1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2672
1.2 ÁREA:	Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático
1.3 COORDINACIÓN:	Conceptos y Certificaciones de Riesgo
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO IDIGER:	2016ER2079
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-85660

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	INSPECCION 2A DISTRITAL DE POLICIA
2.2 LOCALIDAD:	(2) CHAPINERO
2.3 UPZ:	(97) CHICO LAGO
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	LA PORCIUNCULA
2.5 DIRECCIÓN:	AVENIDA CARACAS No. 74 – 94
2.6 CHIP:	AAA0204ODOM Y OTROS
2.7 FECHA DE VISITA:	12 DE FEBRERO DE 2016
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	4 Personas – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	350 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN

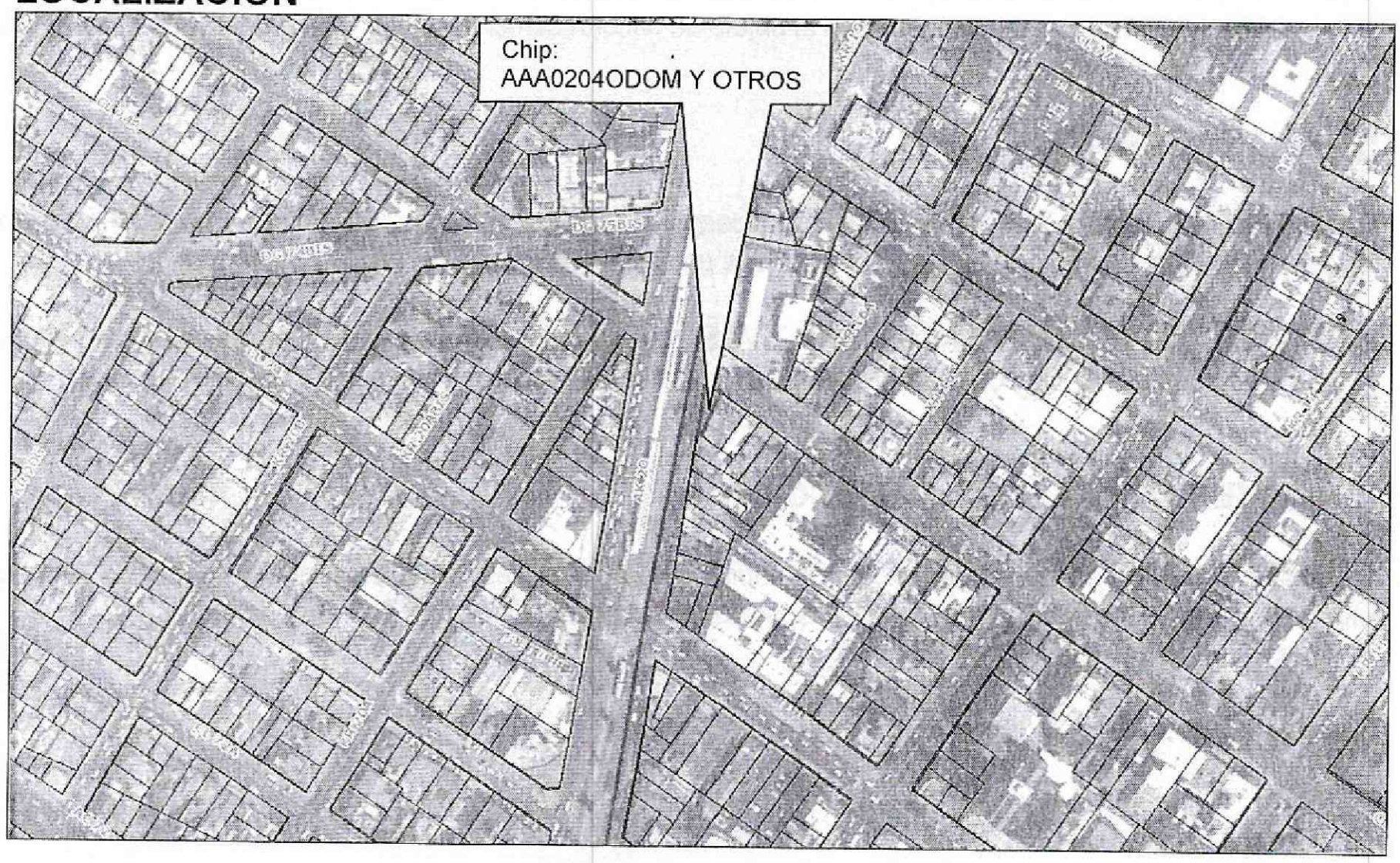

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: "*El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción*". En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. IDIGER: El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER- no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 2 A Distrital de Policía en desarrollo del proceso de Querella No. 5722.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La edificación objeto de la visita se encuentra habitada, la persona responsable del edificio permitió el ingreso al interior y acompañó la visita, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El predio objeto de la visita técnica es una edificación de cuatro pisos y terraza, con uso de locales y oficinas. La estructura principal la constituyen pórticos de concreto reforzado. Los entrepisos los conforman placas macizas con vigas descolgadas de concreto reforzado. Las escaleras son en concreto reforzado con un tramo en estructura metálica. La cubierta es una placa de concreto como las de entrepiso y hace parte de la estructura principal del edificio, el punto fijo de la cubierta está cubierto por una placa maciza soportada por cuatro columnas. Sobre la placa de cubierta existe una estructura parcialmente construida de elementos metálicos. El muro de fachada tiene acabados de mampostería a la vista y enchape con tableta cerámica, mientras que los muros internos tienen acabados de pañete y pintura. Al momento de la visita se observó que se desarrollan trabajos de adecuaciones y reparaciones locativas al interior del edificio. El aspecto externo del predio se puede observar en las fotos 1 y 2 del registro fotográfico.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la visita se observó que la fachada y los muros laterales se encuentran en malas condiciones de mantenimiento con deterioro de los acabados y de la ventanería, sin embargo no se observan indicios de daño estructural ni de problemas de estabilidad, no se detectan deformaciones ni agrietamientos en ninguno de los muros de las fachadas. El estado de los muros de fachada externos e internos de la edificación se pueden observar en las fotos 1 a 6 del registro fotográfico.

Internamente la edificación se encuentra en buenas condiciones estructurales, los elementos visibles de la estructura principal no evidencian daños que indiquen mal comportamiento o problemas de estabilidad, no se detectan deformaciones de los pórticos de concreto, las vigas y las columnas no presentan afectaciones. En las placas de entrepiso no se detectan daños, las placas no presentan deformaciones ni ningún tipo de afectación estructural, estos entrepisos soportan carga por almacenamiento de materiales diversos en varias de las áreas de la edificación. La placa de cubierta está en buenas condiciones estructurales, sin embargo en la cara inferior se observa alto deterioro de los acabados y pérdida parcial del recubrimiento de los aceros de refuerzo de la placa. La placa maciza que cubre el punto fijo de la cubierta presenta una notable deflexión sin embargo se trata de un defecto en la construcción al momento de la fundida. Es de anotar que tanto la placa de cubierta como la placa sobre el punto fijo soportan la carga de materiales acumulados. En general la estructura presenta daño leve. Los pocos muros internos están en buenas condiciones, sin embargo se presenta deterioro de los acabados, se observan algunos daños de los acabados por humedad especialmente en el cuarto nivel. El deterioro de los acabados de muros y placas de entrepiso es leve. En las fotografías 7 a 38 se puede ver el estado de los elementos estructurales como son columnas, vigas y placas asimismo se observan otros elementos no estructurales.

Las escaleras de concreto no presentan evidencia de daños estructurales y el deterioro es leve, el tramo de escaleras metálico tampoco presenta daños ni afectaciones. La placa de piso no evidencia ninguna afectación, no se detectan hundimientos, ni deformaciones, se observa alto deterioro de la superficie. Algunos aspectos de las condiciones descritas de las escaleras y de la placa del piso se observan en las fotos 39 a 42.

En líneas generales se observa que la edificación está en buenas condiciones y no presenta daño estructural visible, el deterioro de los acabados de los elementos va de leve a fuerte. Ante las cargas habituales de servicio no se evidencian posibilidades de colapso de la edificación a corto plazo.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

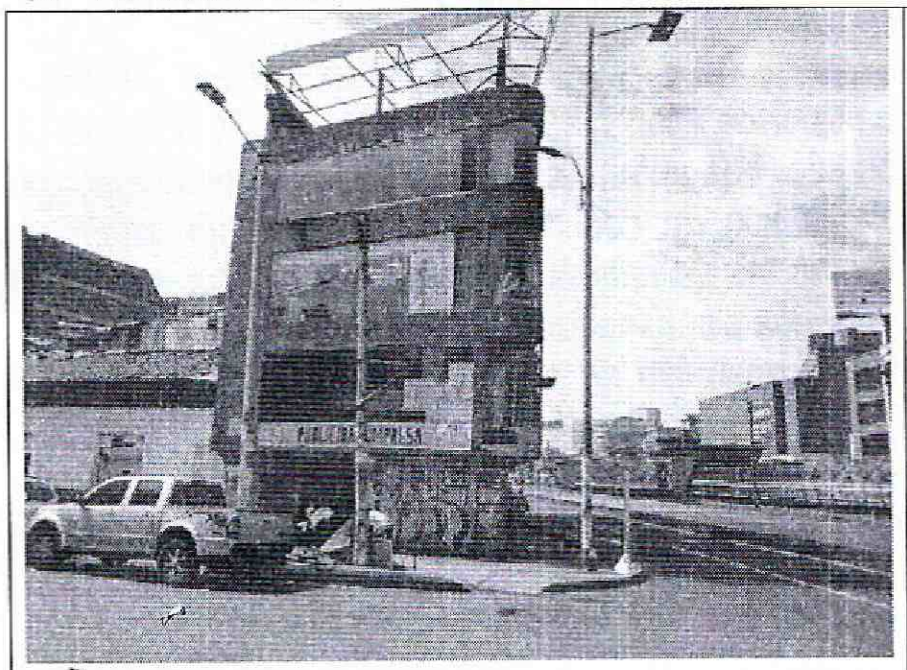

Foto 1. Vista exterior del inmueble objeto del concepto.

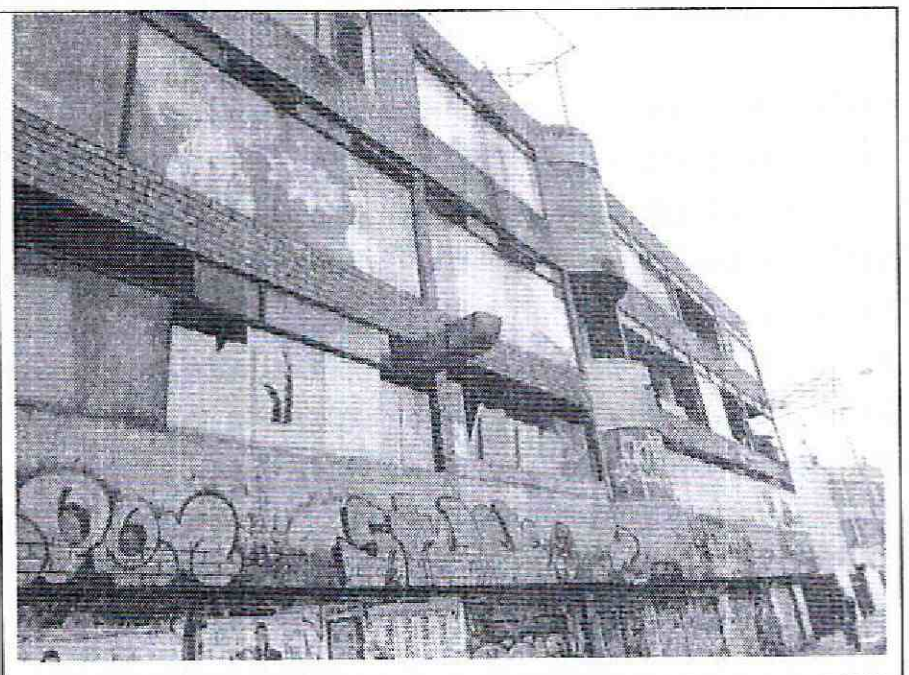

Foto 2. Fachada occidental de la edificación.

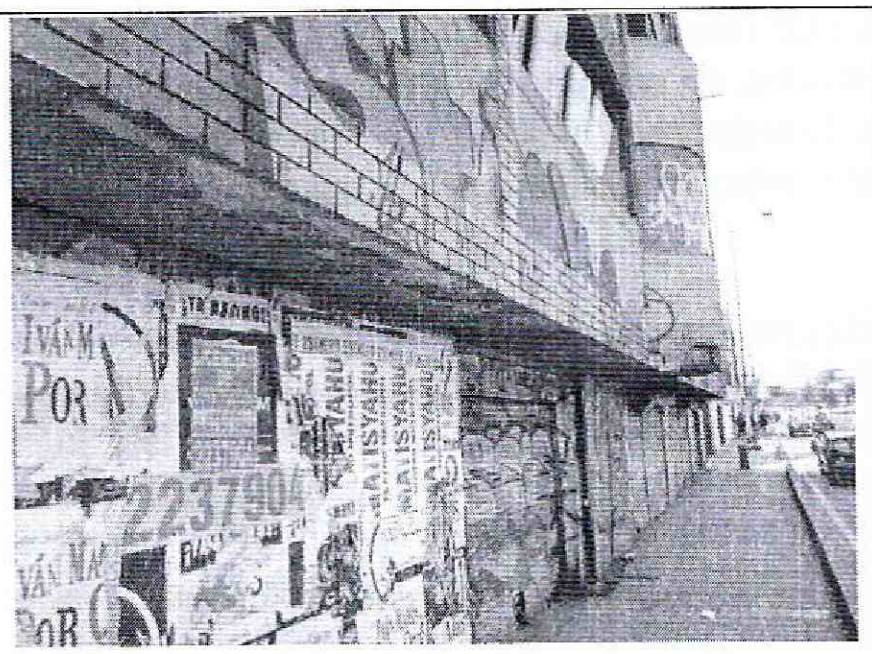

Foto 3. Muros de fachada sin evidencia de daño.

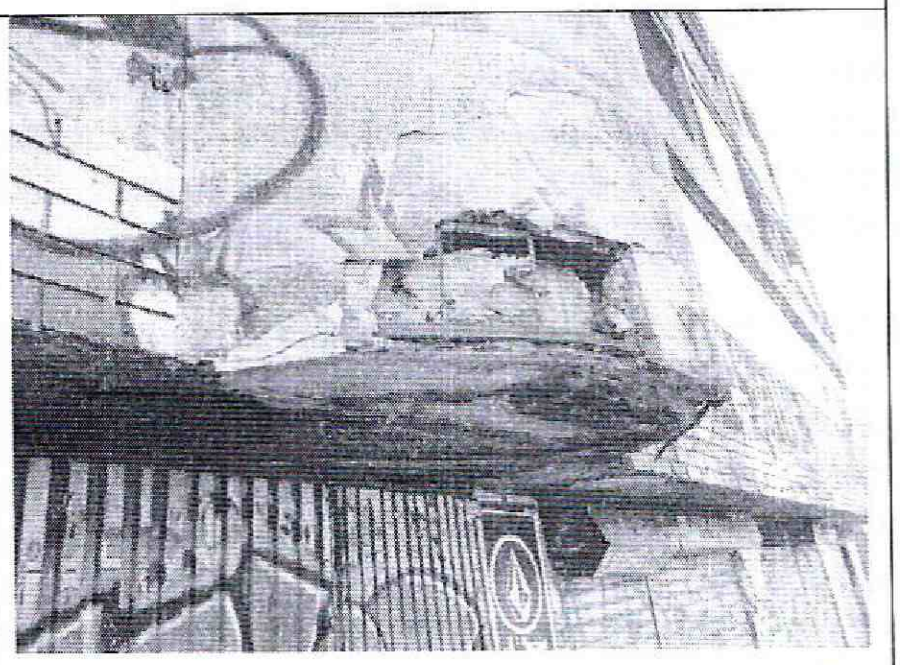

Foto 4. Fachadas con deterioro fuerte de elementos.

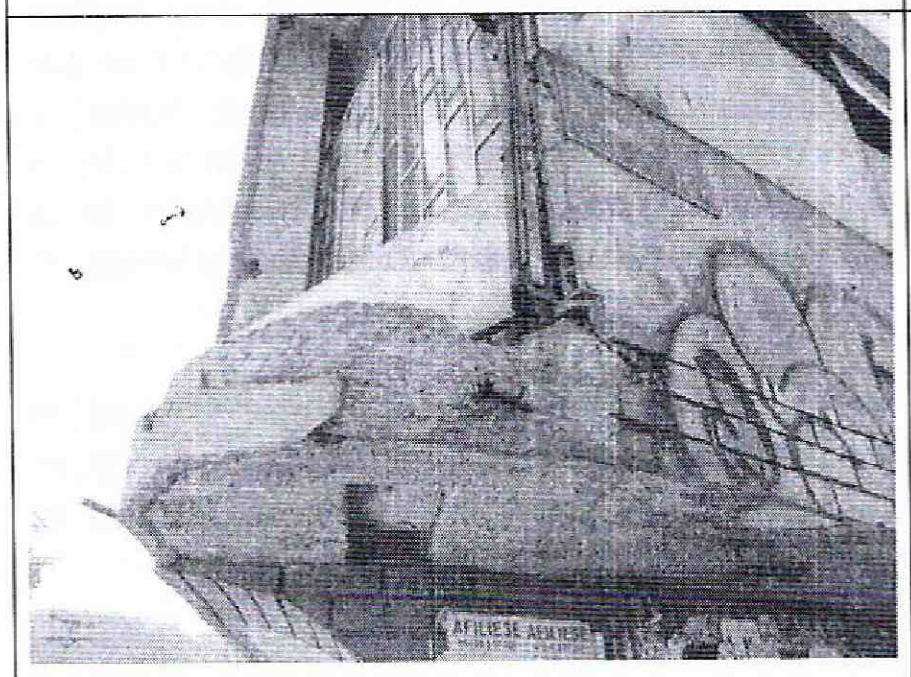

Foto 5. Deterioro de los elementos de fachada.

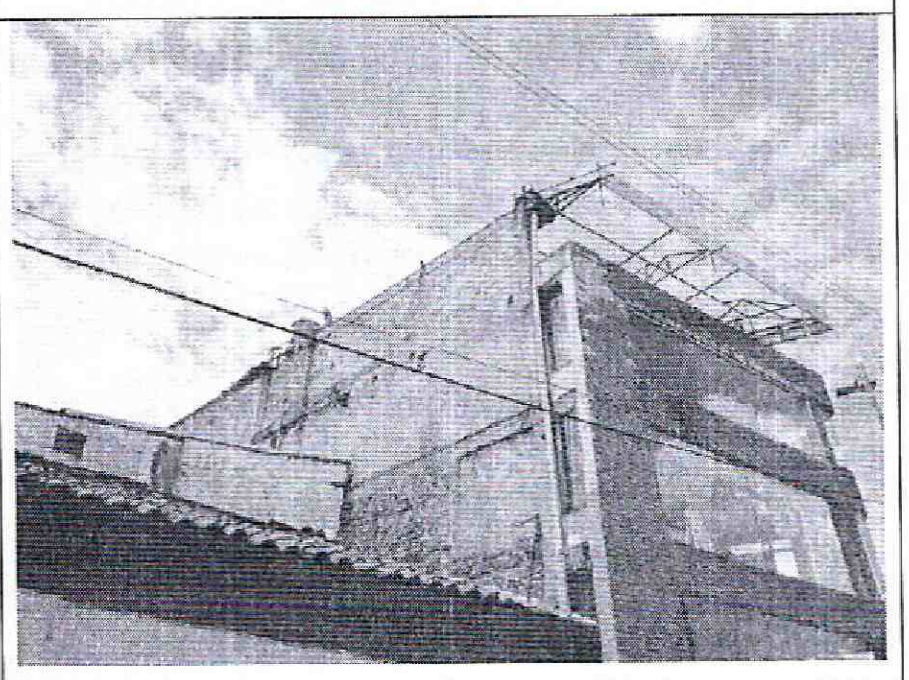

Foto 6. Externamente no se detecta daño estructural.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

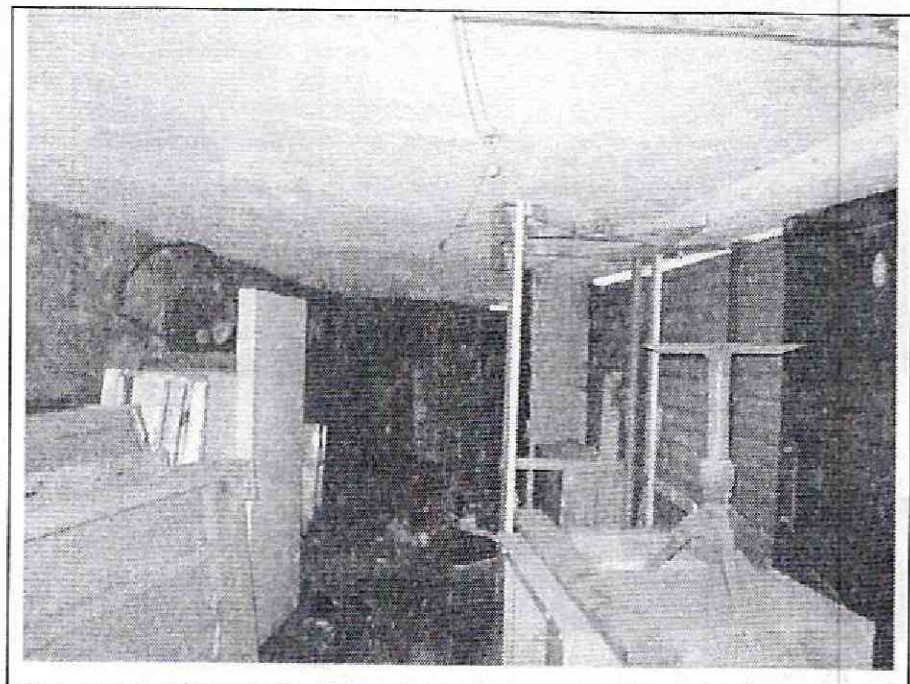

Foto 7. Primer nivel sin indicios de afectaciones.

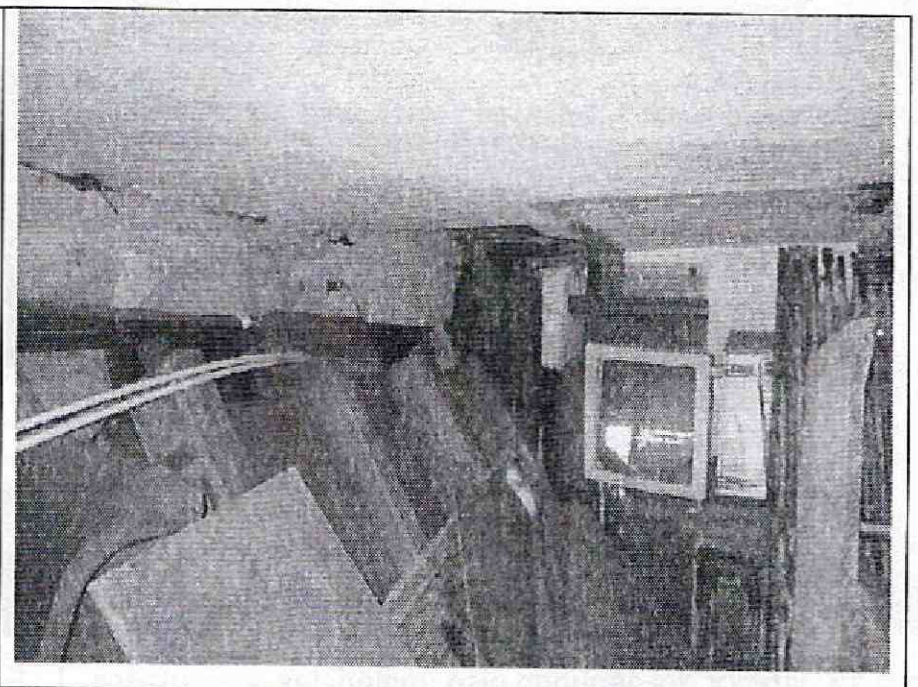

Foto 8. Interior de primer nivel sin daño visible.

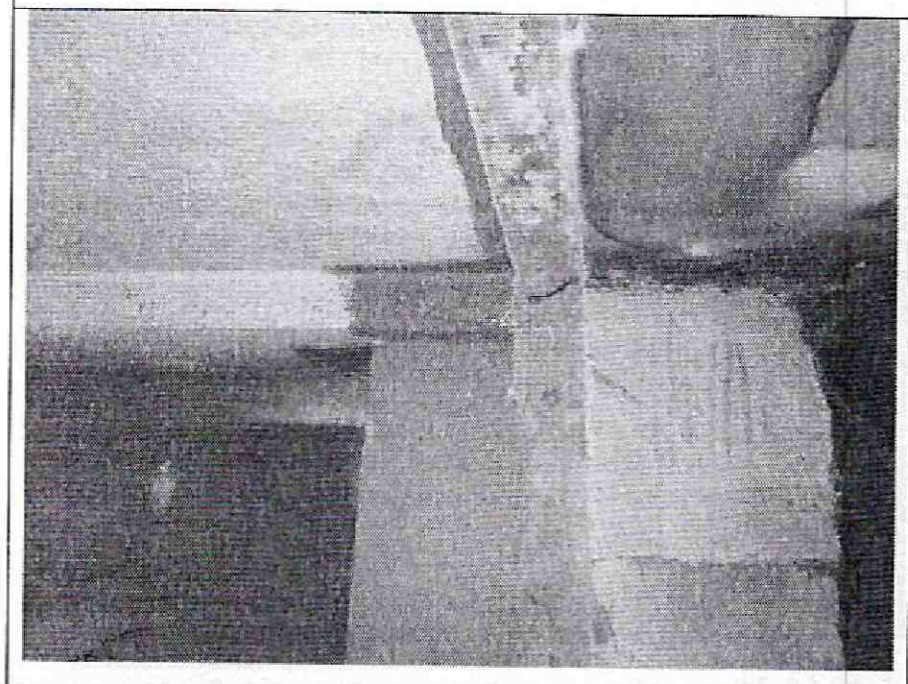

Foto 9. Elementos estructurales en primer piso sin daño.

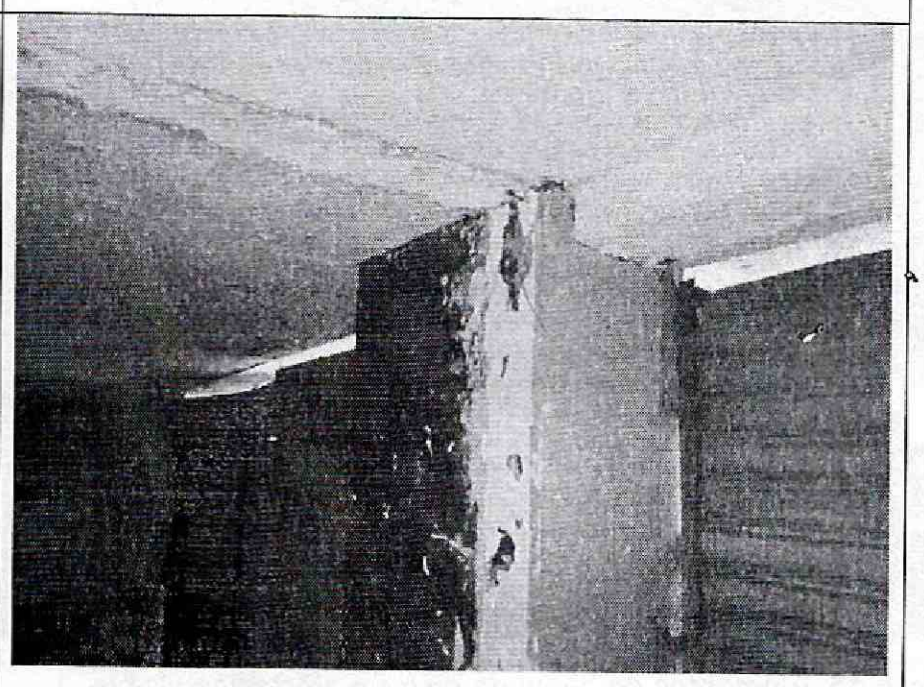

Foto 10. Columnas en primer nivel en buenas condiciones.

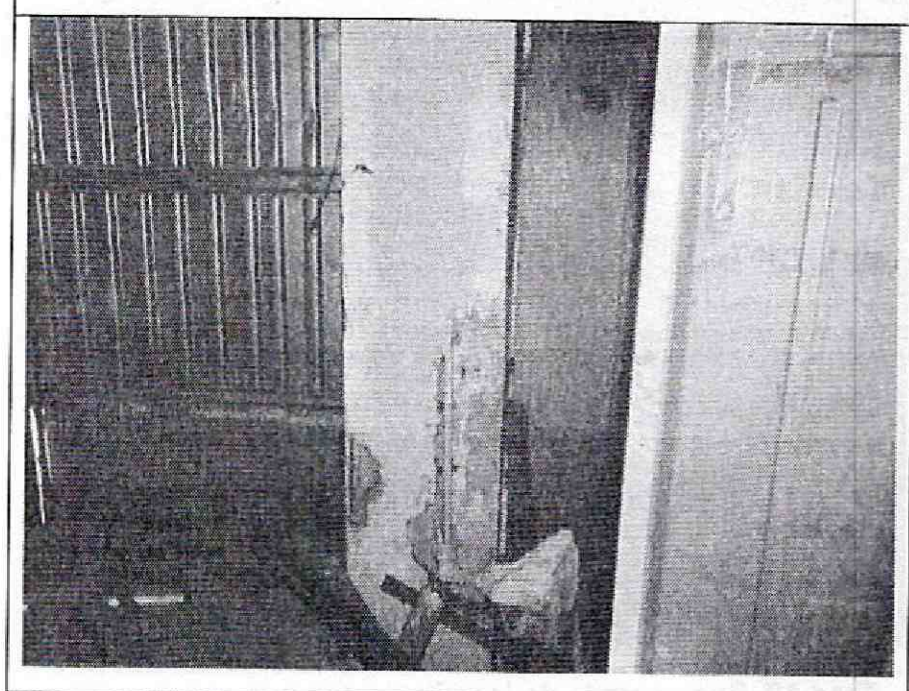

Foto 11. Deterioro de los acabados de elementos.



Foto 12. Buen estado de los elementos estructurales.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

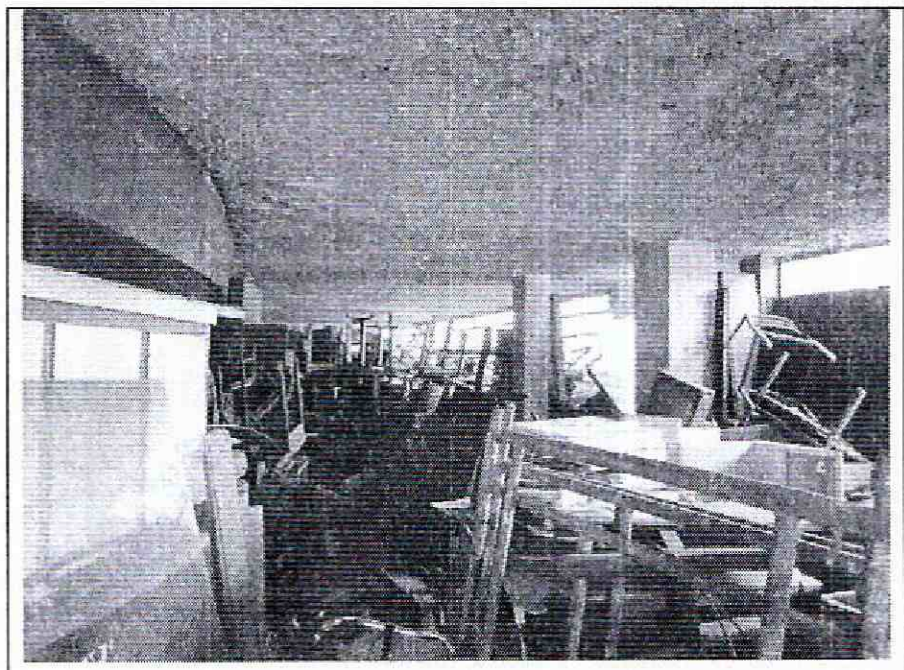

Foto 13. Interior del segundo piso, materiales acumulados.



Foto 14. Elemento estructural de segundo piso sin daño.

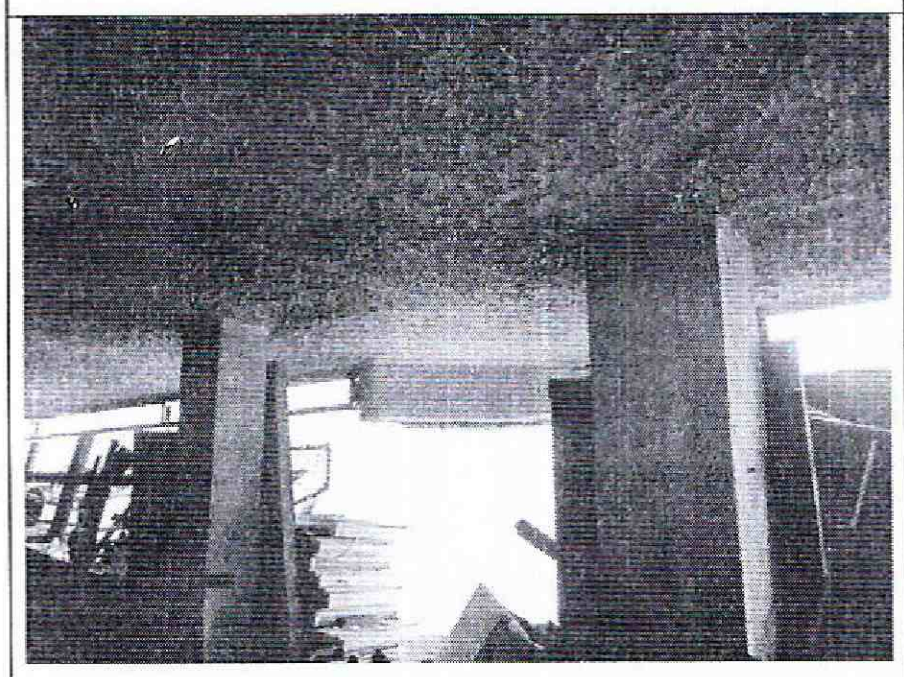

Foto 15. Elementos de segundo piso sin afectación visible.

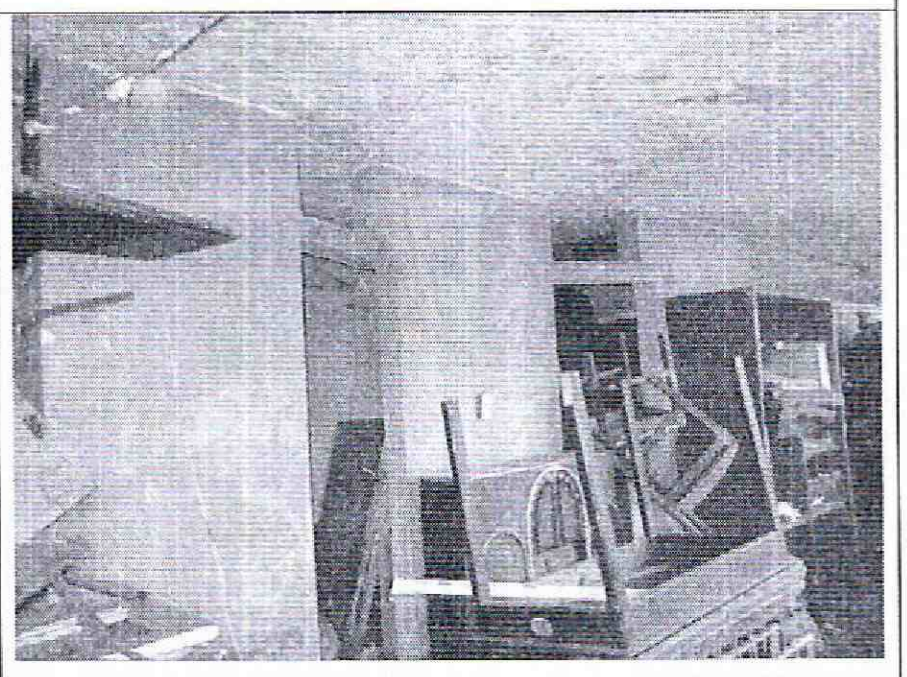

Foto 16. Muros internos de segundo piso, sin daño.

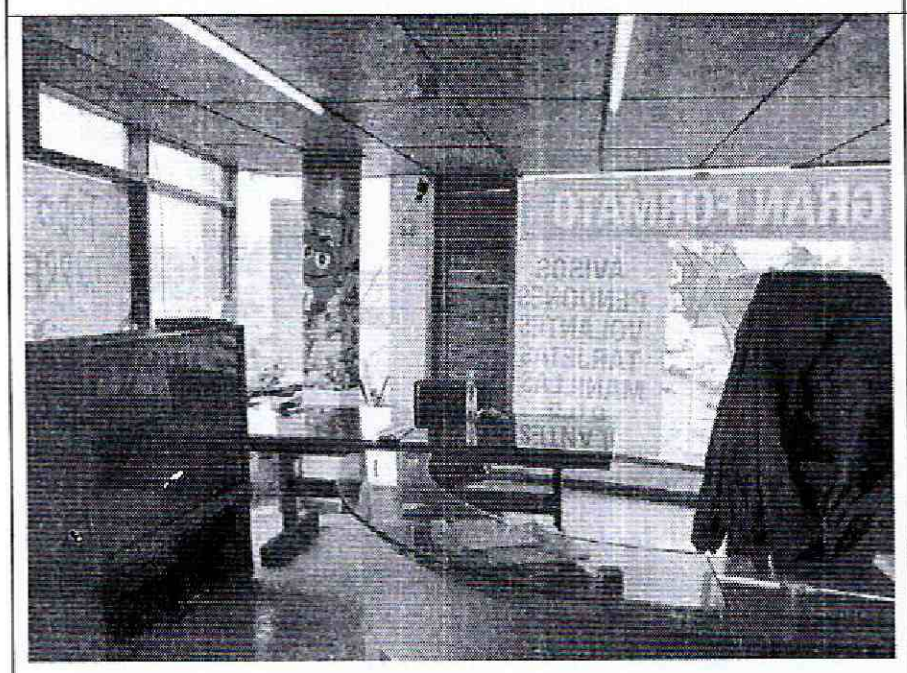

Foto 17. Interior del tercer nivel, sin afectación visible.

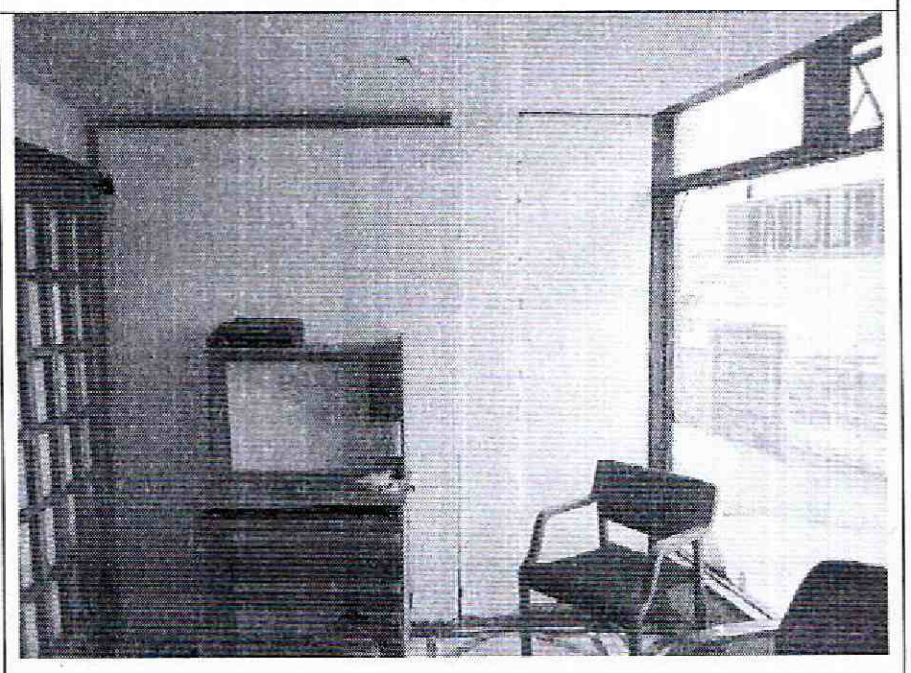

Foto 18. Buen estado de los elementos internos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

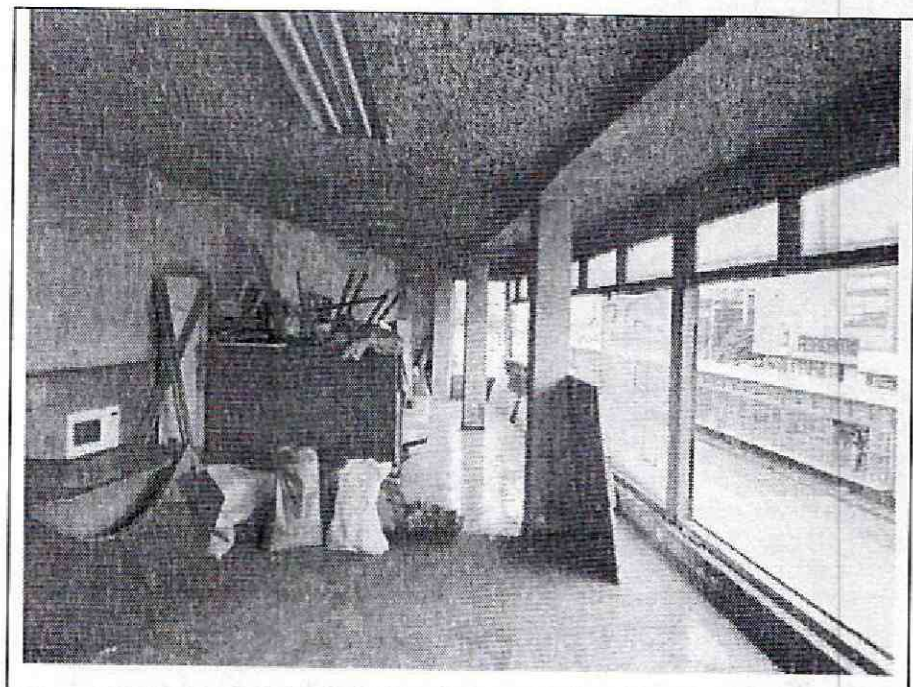

Foto 19. Tercer nivel sin daño estructural evidente.

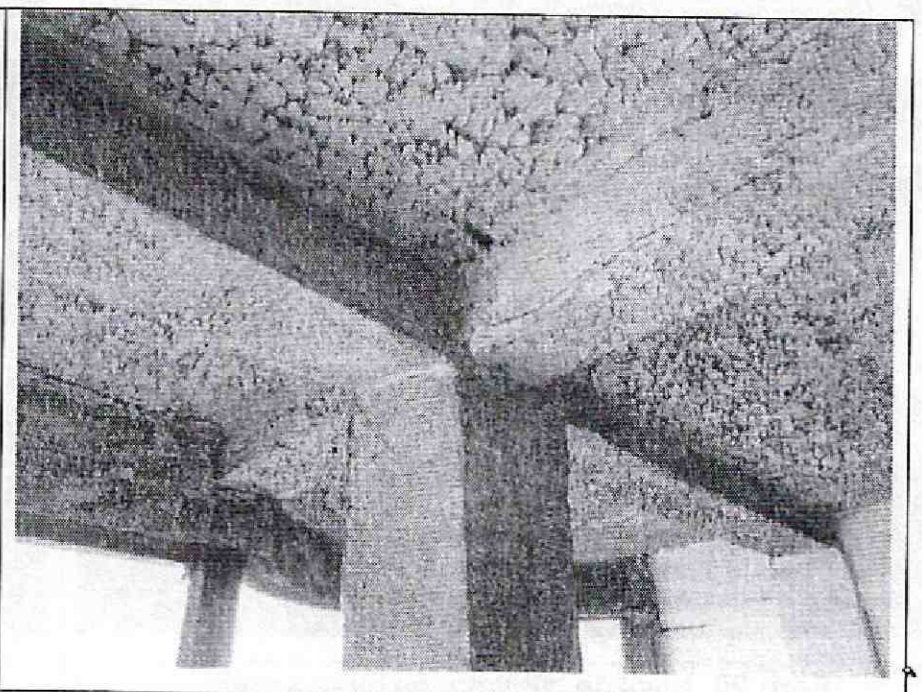

Foto 20. Buen estado de los elementos estructurales.

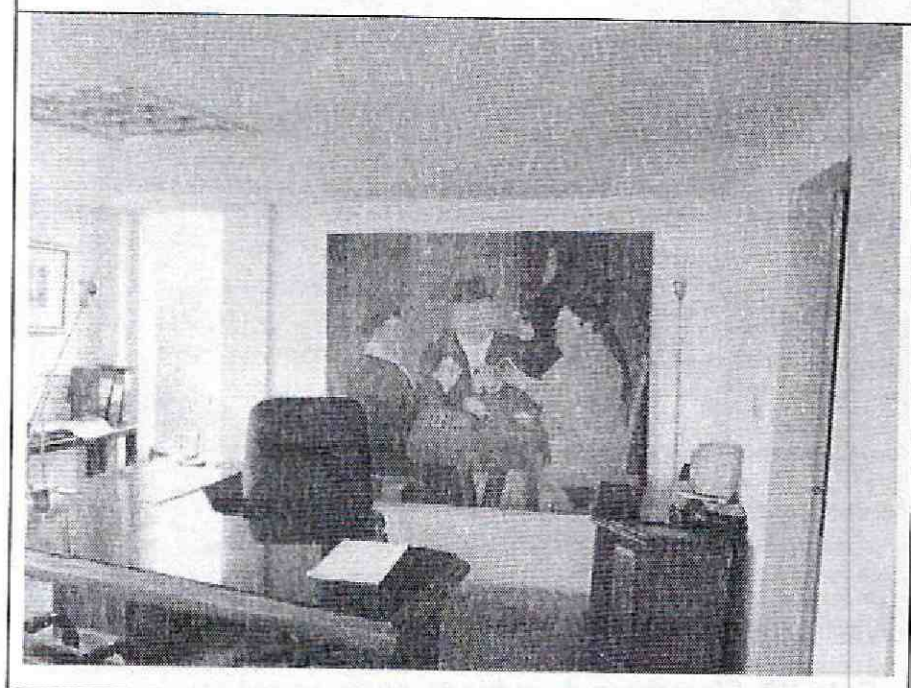

Foto 21. Interior del cuarto piso sin daño evidente.

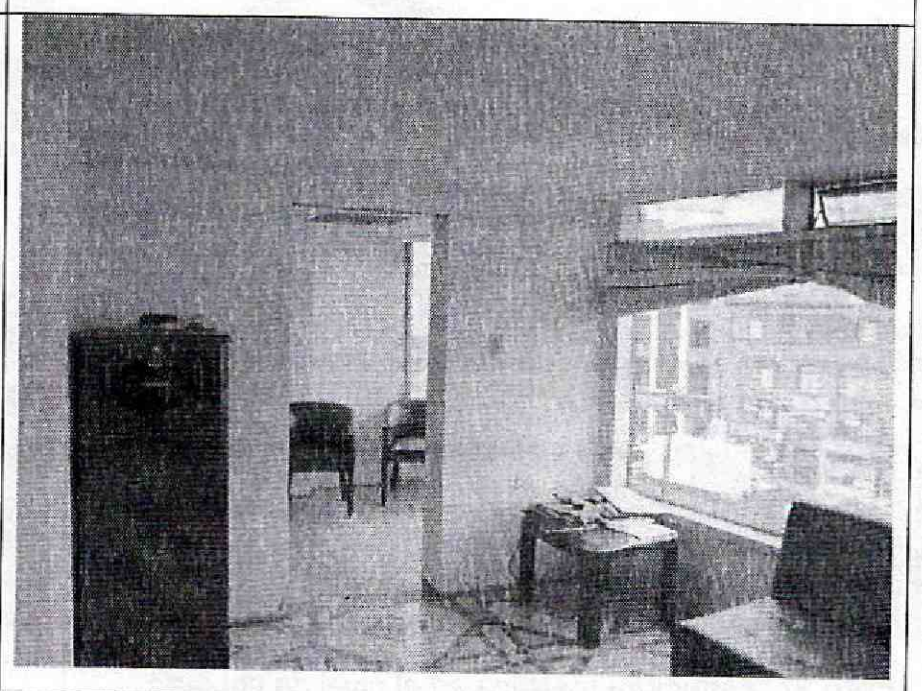

Foto 22. Elementos de cuarto nivel en buen estado.



Foto 23. Sector sur del cuarto nivel, deterioro de acabados.



Foto 24. Deterioro por exceso de humedad, cuarto nivel.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

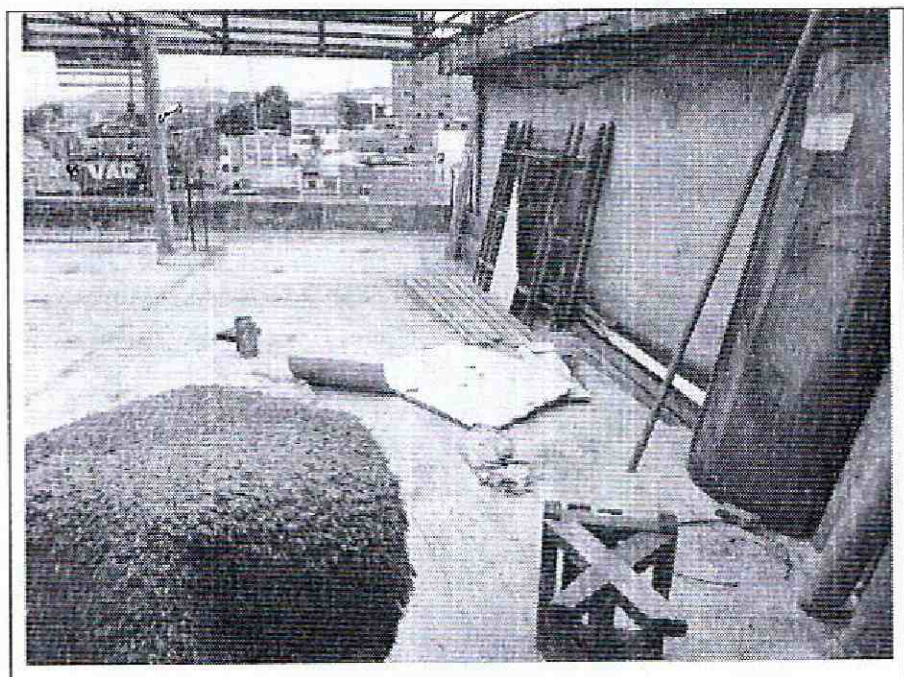

Foto 25. Nivel de cubierta, en buen estado.

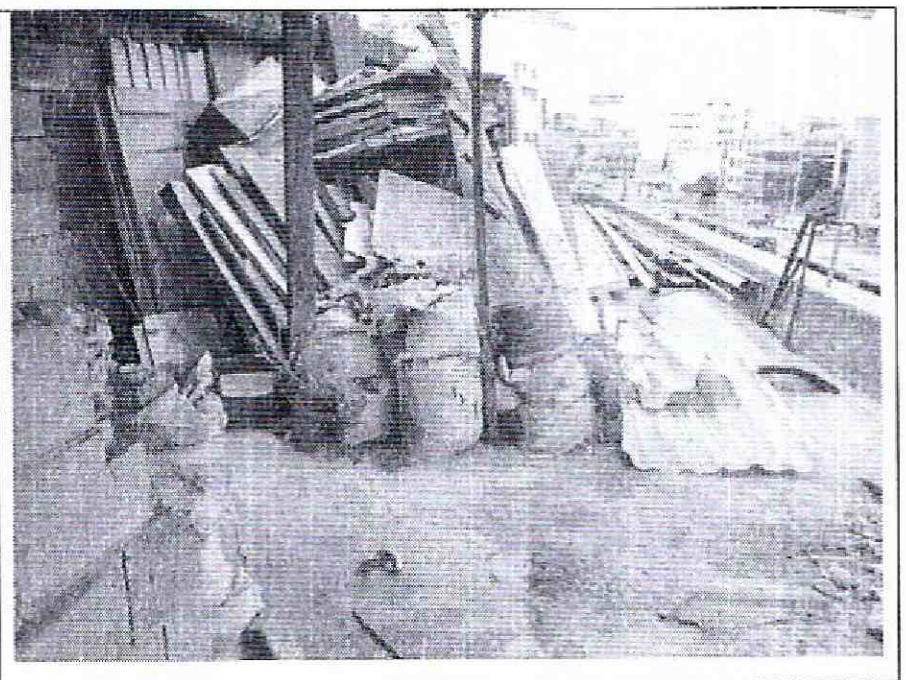

Foto 26. Acumulación de materiales en la cubierta.

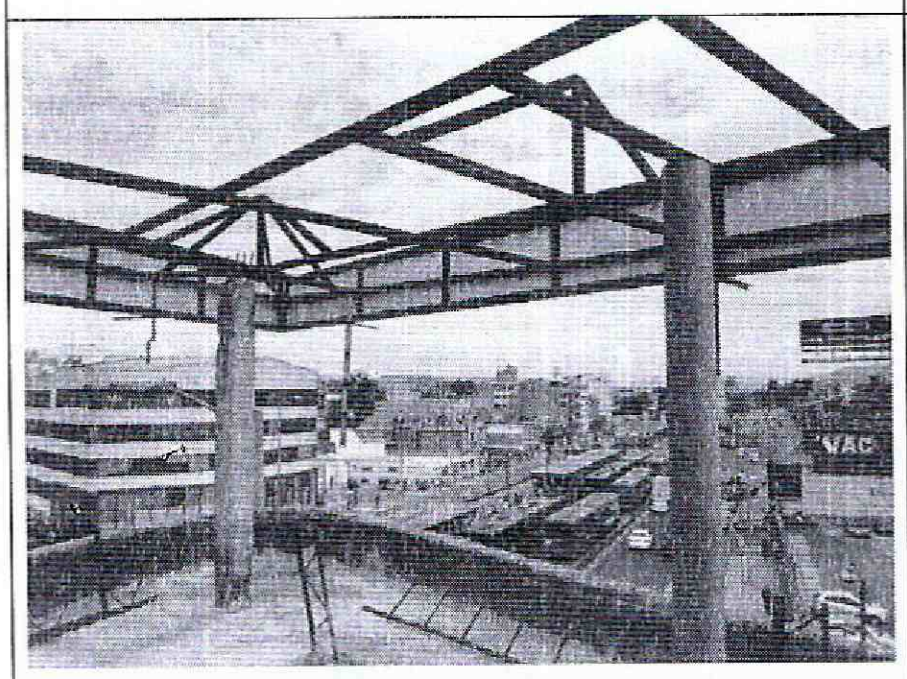

Foto 27. Estructura metálica en el nivel de cubierta.

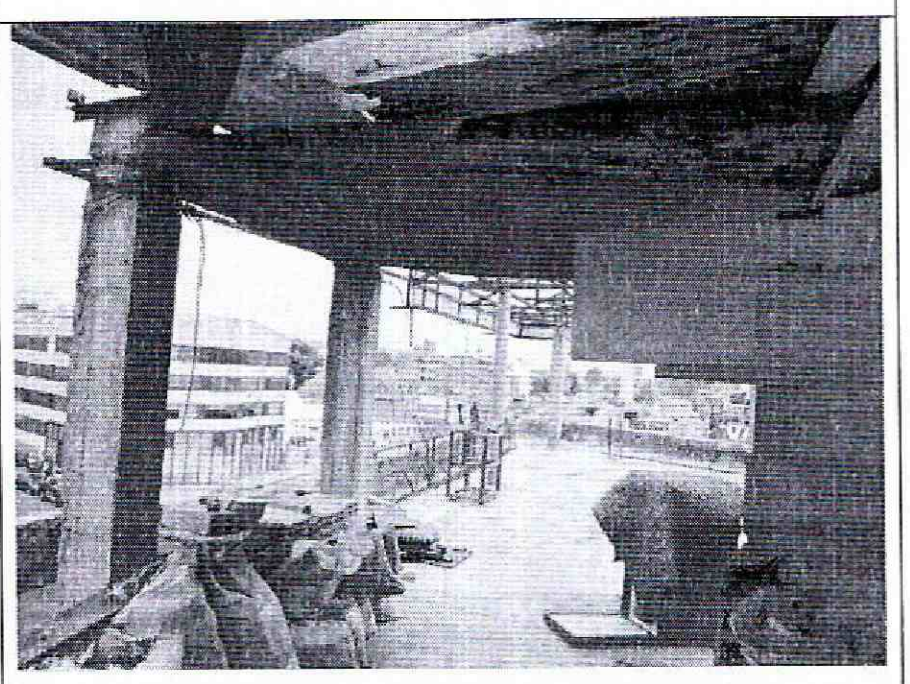

Foto 28. Elementos de cubierta en buen estado.

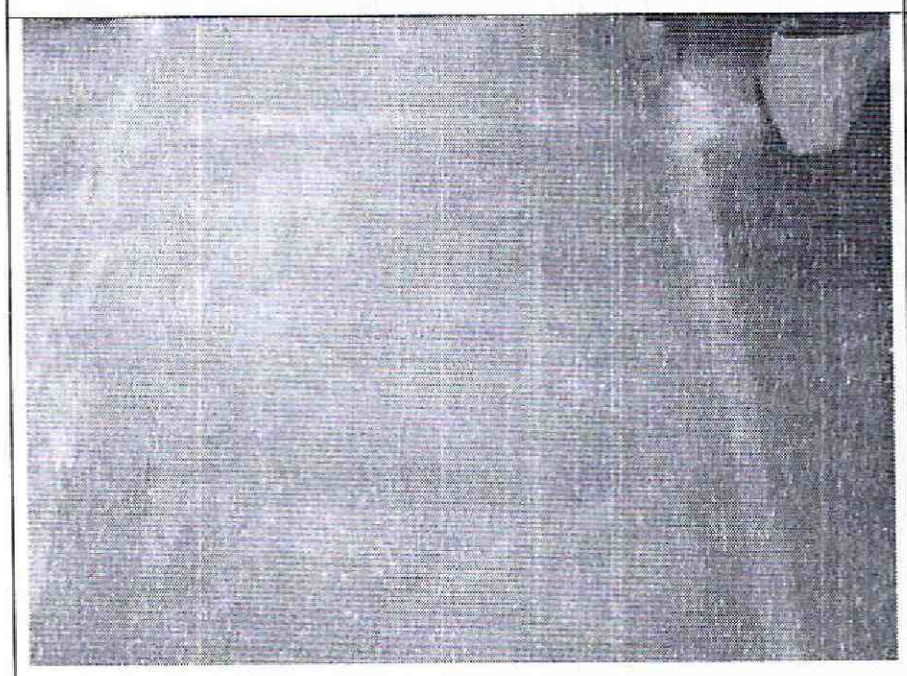

Foto 29. Placa de entrepiso segundo nivel, buen estado.

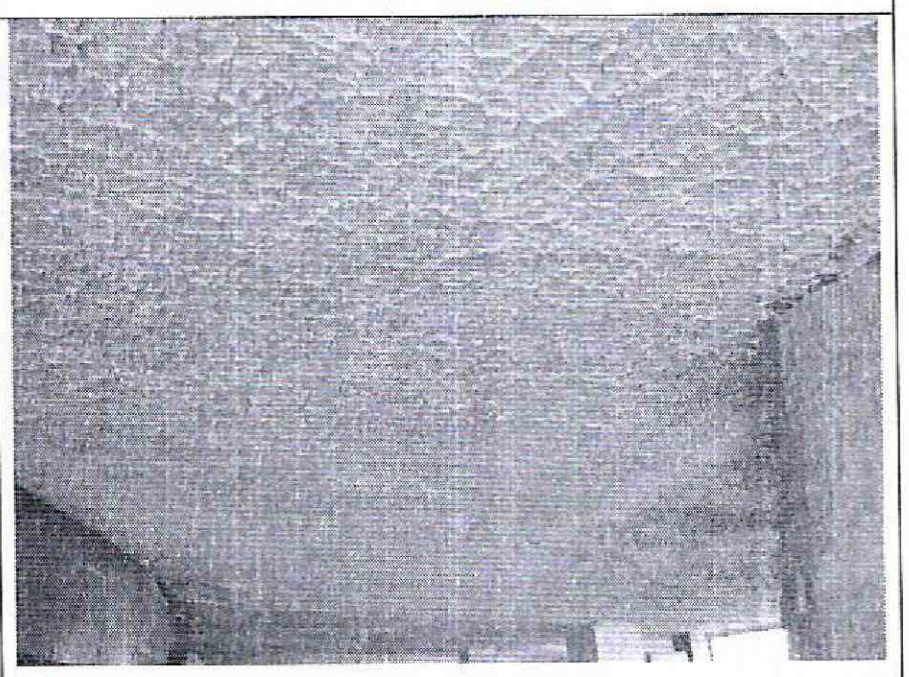

Foto 30. Cara inferior de la placa de tercer nivel, sin daño.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

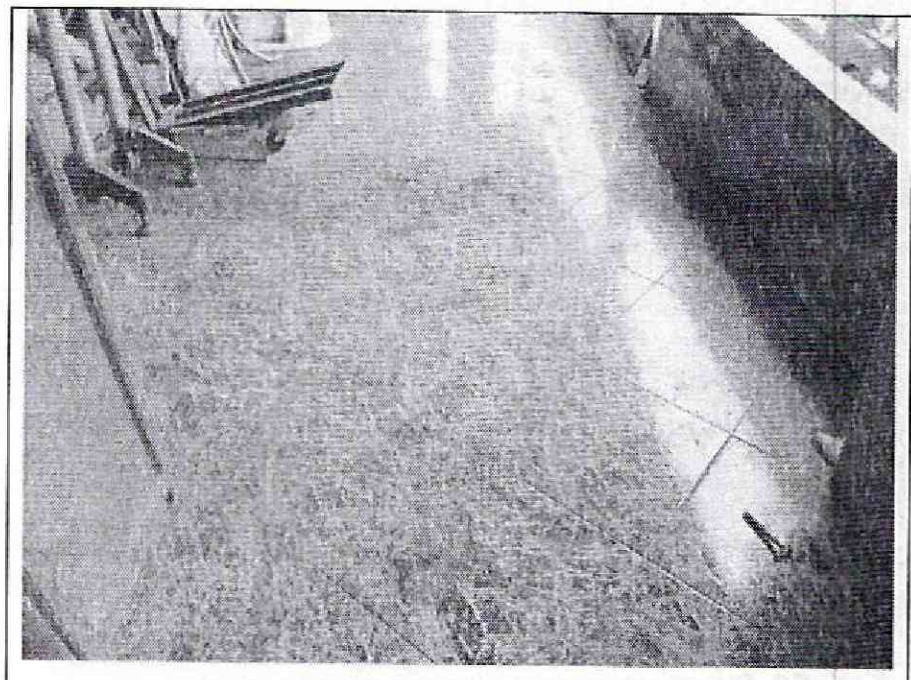

Foto 31. Cara superior de la placa de tercer nivel, sin daño.

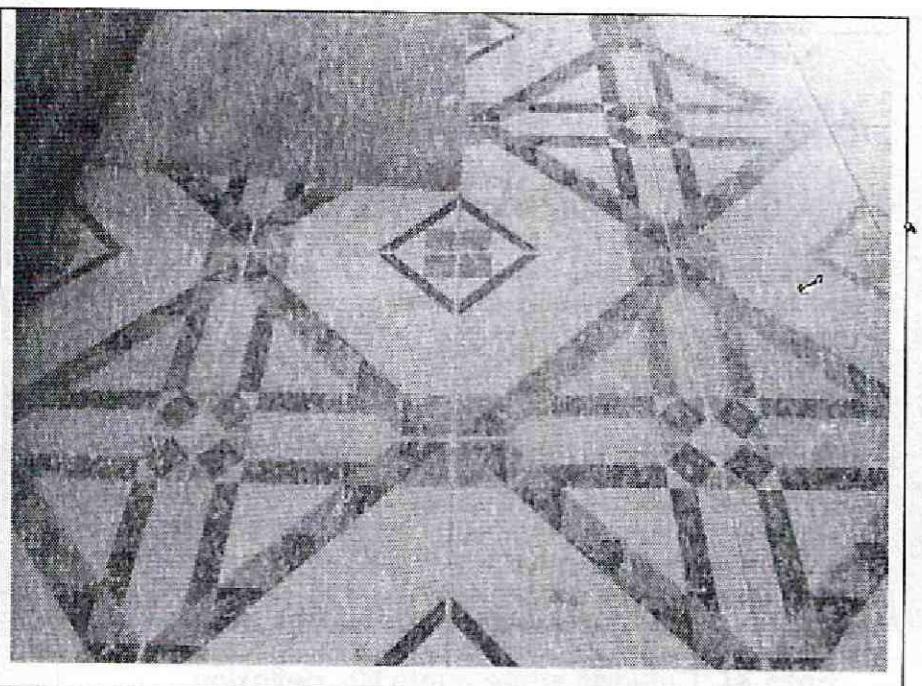

Foto 32. Cara superior entrepiso del cuarto nivel, sin daño.

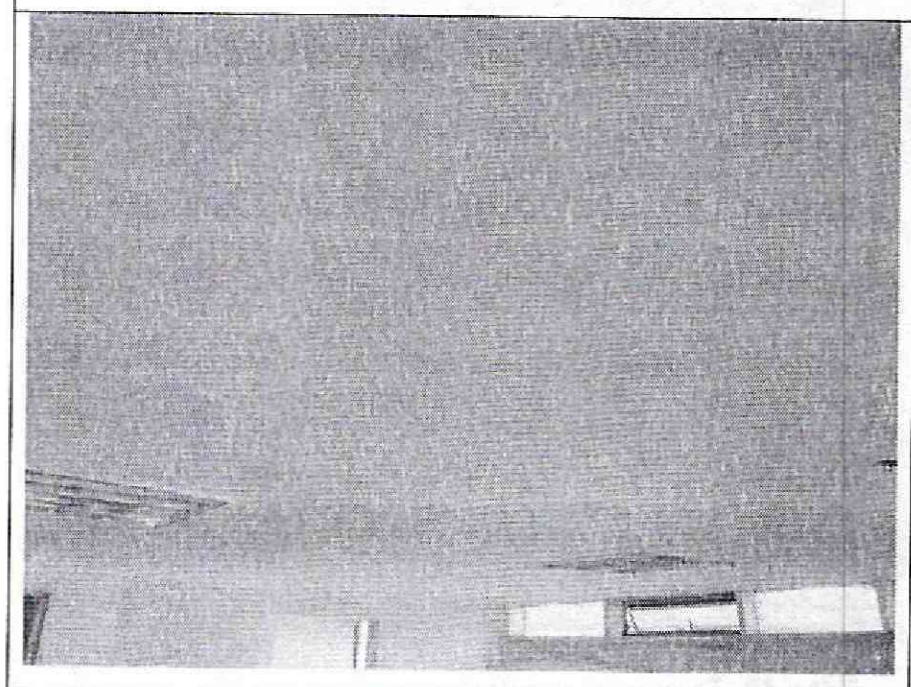

Foto 33. Cielo raso bajo cubierta sin afectaciones.

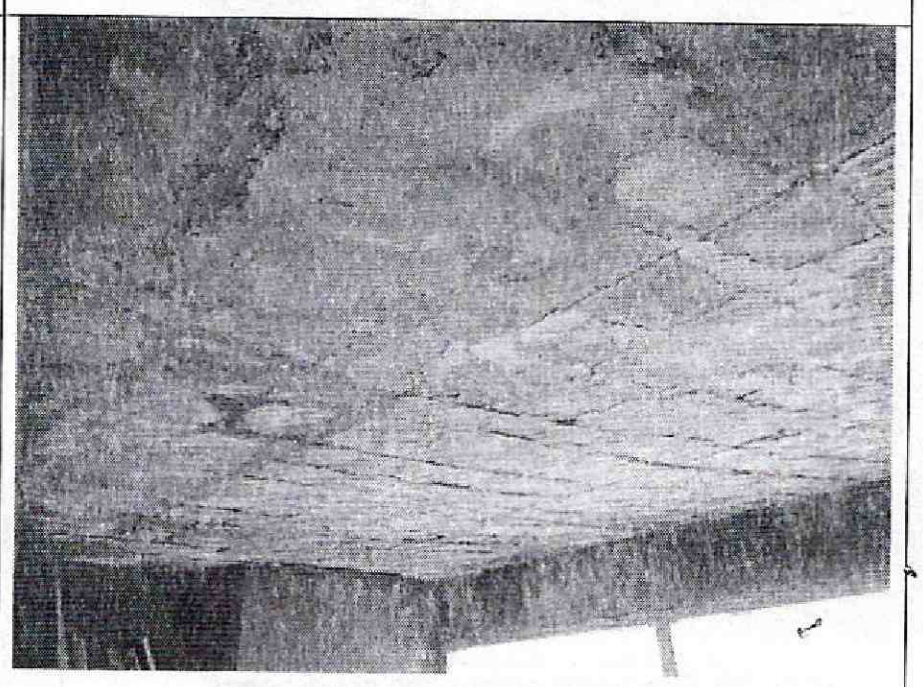

Foto 34. Cara inferior de la placa de cubierta, deterioro.

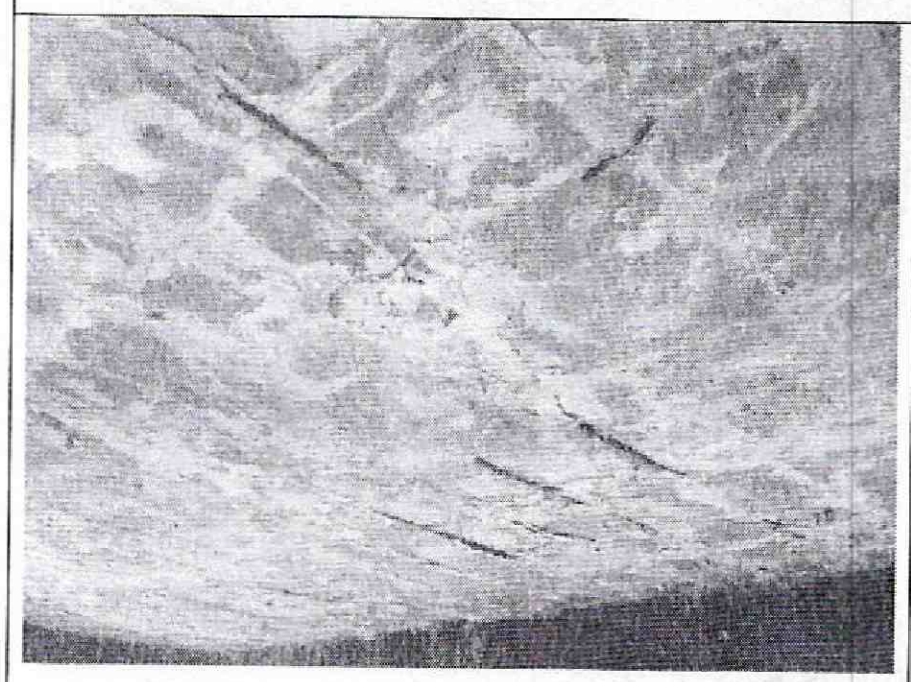

Foto 35. Deterioro por humedad de la placa de cubierta.

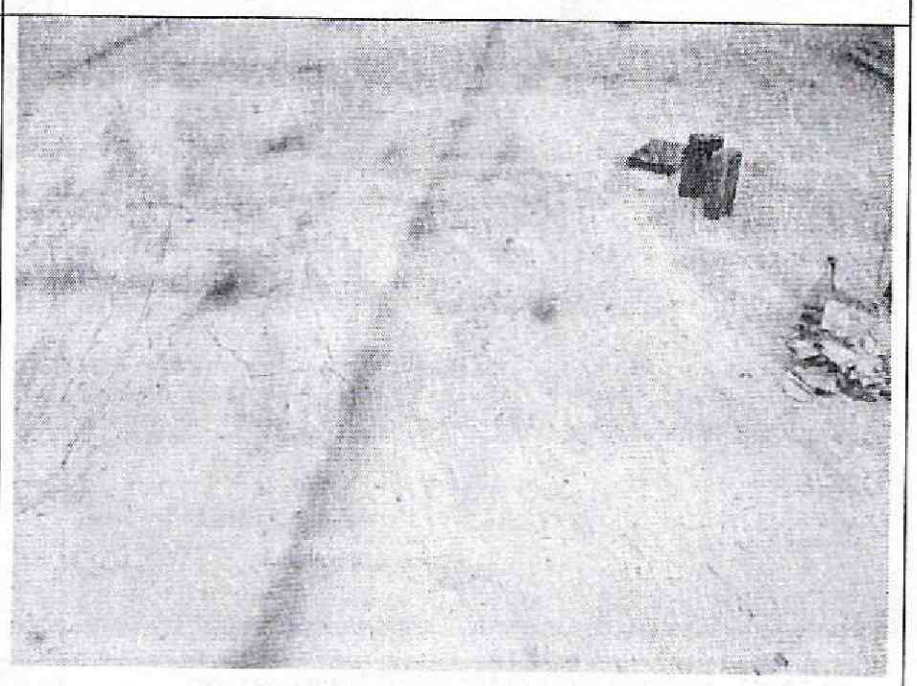

Foto 36. Cara superior de cubierta sin evidencia de daño.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

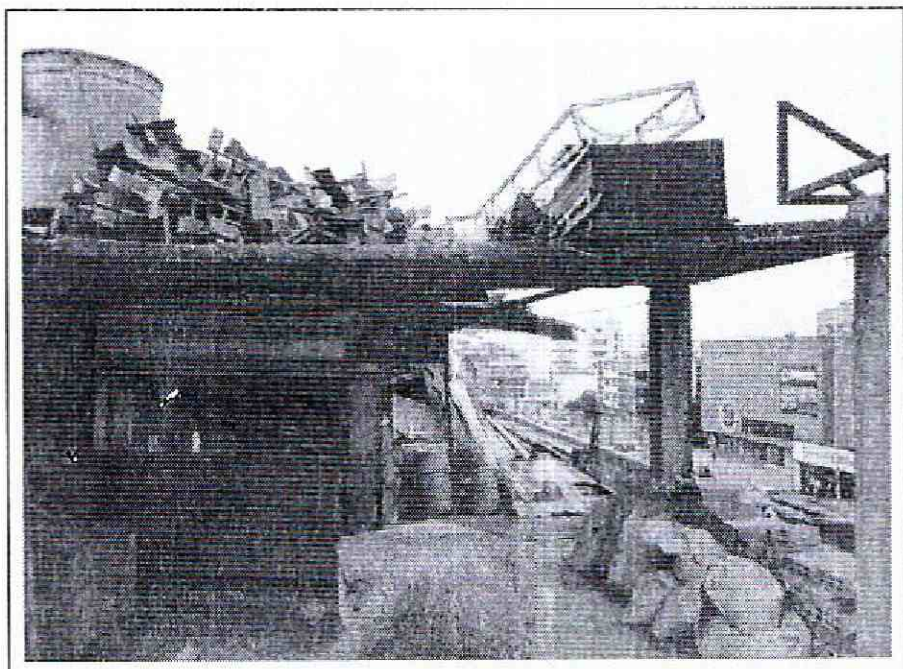

Foto 37. Cubierta sobre punto fijo, deflexión.

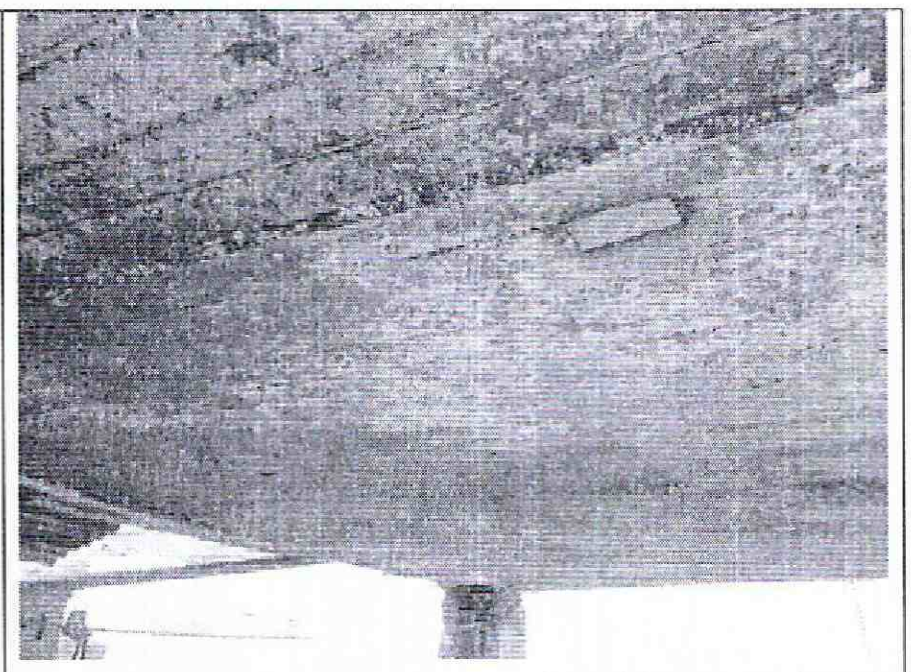

Foto 38. Placa sobre punto fijo sin agrietamientos.

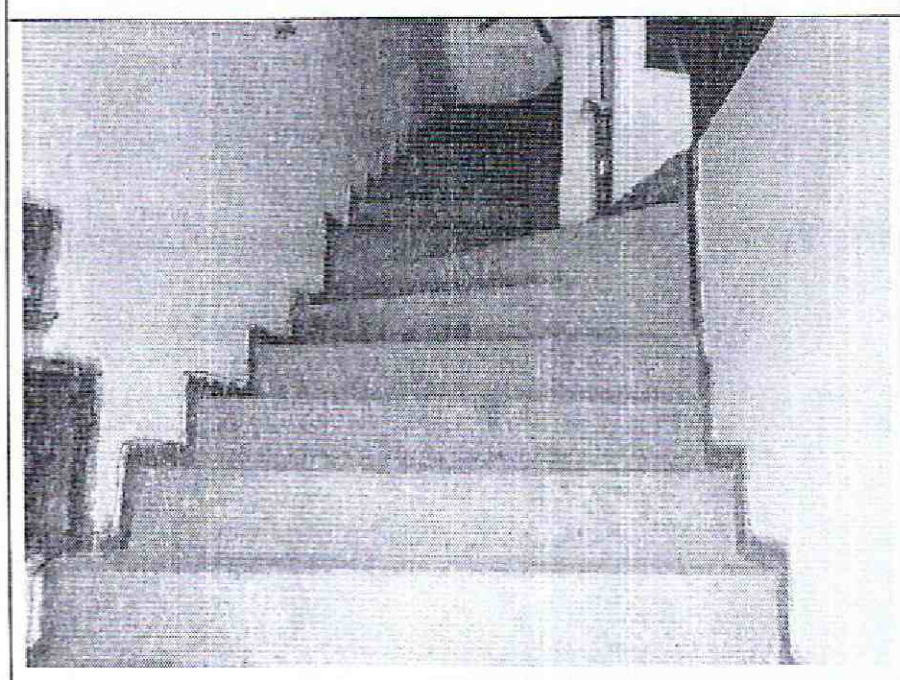

Foto 39. Escaleras en buenas condiciones.

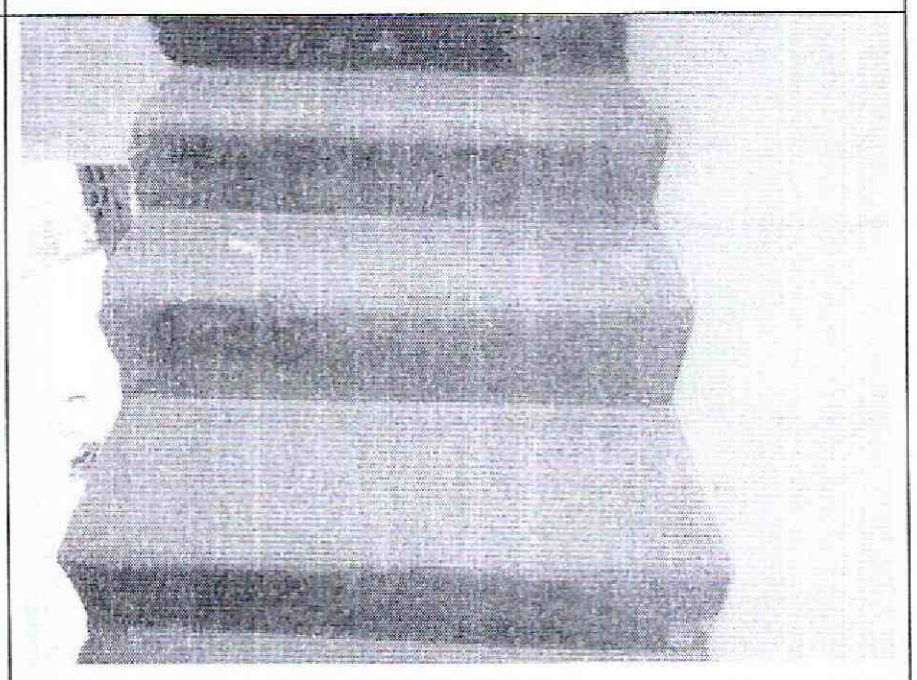

Foto 40. Tramo de escaleras sin daño visible.

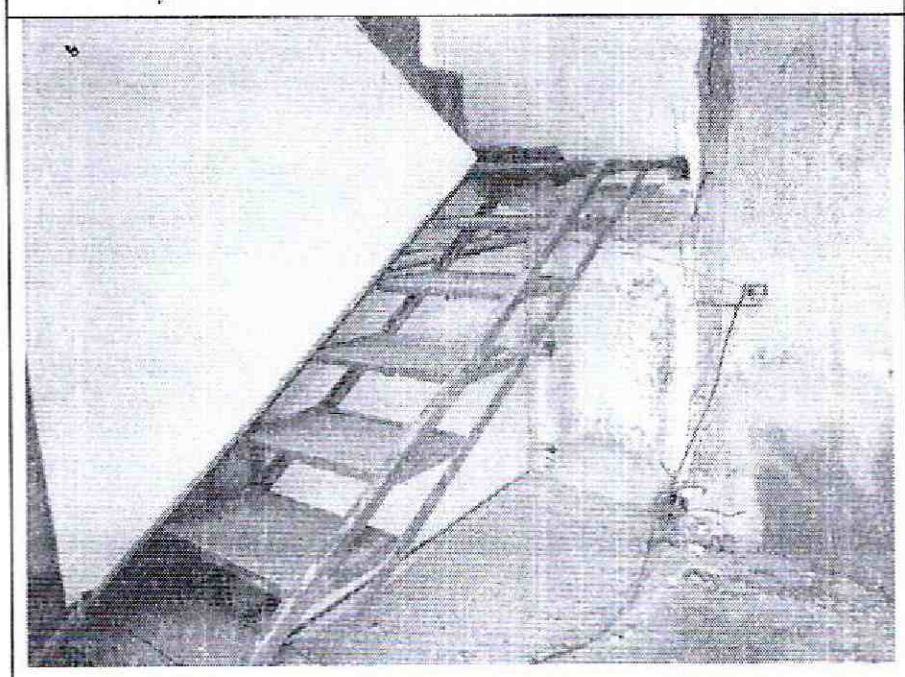

Foto 41. Escaleras metálicas en buen estado.



Foto 42. Placa de piso en buen estado, con deterioro.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Avenida Caracas No. 74 – 94 **NO AMENAZA RUINA,** en líneas generales se observa que la edificación está en buenas condiciones y no presenta daño estructural visible, el deterioro de los acabados de los elementos va de nulo a fuerte. Ante las cargas habituales de servicio no se evidencian posibilidades de colapso de la edificación a corto plazo. Sin embargo, se recomienda a los responsables desarrollar las siguientes actividades:

- Realizar la recuperación de los elementos no estructurales de las fachadas y de sus acabados incluyendo la ventanería, vidrios, enchapes, etc.

- Reparar la cara inferior de la placa de cubierta que presenta deterioro por exceso de humedad y desprendimiento parcial del recubrimiento de los aceros de refuerzo

- Determinar técnicamente, mediante un estudio de ingeniería, la carga que pueden soportar las placas de los entrepisos y la cubierta de la edificación

- Adecuar las condiciones de carga sobreimpuesta a las placas de entrepisos y cubierta de tal manera que no se superen los valores que determine el estudio recomendado en el punto anterior

- Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman el inmueble, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales

11.1 Elaboró	11.2 Revisó y avaló
CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras M.P. No. 25202-50970CND	**Vo. Bo. JESUS ENRIQUE ROJAS O.** Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co